

# De nuevo sobre el topónimo "Botorrita"

CARLOS JORDÁN COLERA\*

El estudio del profesor Mariner<sup>1</sup> sobre el topónimo BOTORRITA estuvo condicionado, ante todo, por la singularidad y aislamiento del topónimo. El autor afirma que:

... tampoco me consta que se haya dado no ya una explicación de Botorrita por el vascuence, íbero o celtíbero, pero ni siquiera que le hayan señalado paralelos en otros topónimos o términos en general de esta lengua<sup>2</sup>.

Ante la ausencia de paralelos toponímicos, Mariner relaciona la primera parte con una serie de antropónimos también prelatinos: *Buturra*, *Buturati*, *Butura*, *But(t)ur(r)us*, *Buturo/Butiro*, *But(t)uricus*.

El problema surgía a la hora de considerar el segundo elemento. El autor renuncia a la *primera tentación*, considerar el nombre completo como un compuesto de antropónimo+topónimo. El primer formante se referiría a los ya citados y el segundo sería el topónimo que Hubschmid<sup>3</sup> encuentra unas vein-

\* Queremos dar las gracias desde estas líneas a todas las personas que han atendido nuestras consultas y que han hecho posible la confección del presente artículo. Entre ellos se encuentran el Dr. F. VILLAR (U. de Salamanca), El Dr. A. GARGALLO (C. U. de Teruel), el Dr. J. A. LLORENTE MALDONADO (U. de Salamanca), el Dr. F. HERNÁNDEZ (U. de Zaragoza), D. A. MUÑOZ (actual Alcalde de Botorrita), D. A. FECED (Ex-Alcalde de Botorrita) y el Sr. Alcalde de Abejuela. Si alguno queda sin nombrar, es olvido no intencionado del autor y pido sus disculpas.

1. MARINER (1976).

2. MARINER, *ibid.*, p. 50. Se ve que no conocía la obra de Juan DE GOITIA Y UNIBASO, *España ¿ibérica o vasca?*, publicado en Bermeo, 1970. Según el autor (*op. cit.*, p. 33), que ve ascendencia eusquérica en casi todos los topónimos de ciudades españolas, BOTORRITA significa "los frondosos bojedales", de Bo-(t)-of-i-ra (¡!).

3. HUBSCHMID (1960), p. 481.

te veces en la mitad occidental de la provincia de Zamora y que designa tierras de labor: *Ritas Blancas*, *Rita de la Silva*, *Rita del Becerro*, etc. También lo encuentra fuera de la zona, en *Campo Rito* (Sahagún 1140) y *La Cruz de Rito* (Torrecilla de los Angeles [Cáceres]). Para el autor se trataría de un

apelativo preindoeuropeo existente desde muy antiguo por lo menos en este rincón occidental de la Península<sup>4</sup>.

Propone Mariner una remisión del trabajo de Hubschmid y encuentra numerosos topónimos, más extendidos, formados con una derivación -it-. Así no se le oculta

que con ello renuncio también a la ventaja de la interpretación a partir de un antropónimo... y que con ello queda abierta la puerta a que unos y otros, los antropónimos y el topónimo, deban interpretarse no en relación genética, sino como derivados comunes de algún término, quizá apelativo, de la propia lengua<sup>5</sup>.

El estudioso español no puede decidirse por cuál.

La singularidad y aislamiento son, a nuestro juicio, tan sólo aparentes y vamos a aportar una serie de topónimos, que por su conformación y localización, quizá puedan ayudar a aclarar un poco este tema.

Al comienzo del Fuero de Teruel, se deslindan los términos dentro de los cuales va a tener aplicación dicho fuero y nos encontramos con el siguiente texto<sup>6</sup>:

In primis, populatoribus Turolii qui modo sunt et qui ventura sunt postea, dono et concedo omnes subscritos terminos liberos et inmunes. Scilicet, de podio sancti Genessi usque ad Signam et de Signa usque ad Serram de Rochas, et deinde ad MOTORRITAM<sup>7</sup> et de MOTORRITA ad Talaiam de Bisiedo...

Procedimos a su localización y parece que todavía se conserva el topónimo en el POZO DE MOTORRITA, partido judicial de Rubielos de la Cérida, en la provincia de Teruel.

Queremos hacer un par de apuntes. Mariner hace referencia a la cronología de la primera aparición de Botorríta (en Zaragoza) en un documento de 1259<sup>8</sup>. El Fuero data de 1177. Por otro lado, nos parece ocioso llamar la atención sobre la ostensible coincidencia.

Una vez encontrado este topónimo, nos pusimos a rastrear en la misma provincia de Teruel y nos encontramos con los que exponemos a continuación.

### 1º. CAMINO DE LAS MOTORRITAS, CAMINO DE MOTORRITOS, LAS MOTORRITAS, BARRIO DE MONTORRITO.

Madoz<sup>9</sup> escribe, s. v. Gúdar, al respecto:

... hay... una ermita (Sta. María Magdalena), sit. en el barrio de Montorrito compuesto de nueve masías, y dos cementerios, uno en dirección N. contiguo á la igl. y el otro en el punto de la ermita anterior, ambos bien ventilados.

4. MARINER, op. cit., pp. 51-52

5. MARINER, ibid., p. 52.

6. Cf. CASTAÑÉ (1989), pp. 36-39.

7. Las mayúsculas aquí y en los demás textos son nuestras.

8. MARINER, op. cit., p. 59. Recogido en Ubieto (1972), s.v. Botorríta.

9. MADOZ, P. (1985).

El actual alcalde de Gúdar nos ha confirmado que el citado barrio de *Montorrito*<sup>10</sup> es el barrio conformado por la masías denominadas *Motorritas*. Las gentes del lugar utilizan también la forma BOTORRITA por MOTORRITA.

Creemos que los siguientes testimonios que hemos encontrado se refieren a este topónimo del actual partido judicial de Gúdar:

a) Archivo Diocesano de Teruel, Capítulo General Eclesiástico, perg.<sup>o</sup> 12, fecha de 15 de Febrero de 1264, donde se cuenta el deslinde entre las pertenencias del obispo de Zaragoza [Linares, Puertomingalvo] y el término municipal de Teruel [Valdelinares, Mosqueruela, Nogueruelas, etc.]<sup>11</sup>:

... et de illa via qua itur de Linares ad Alcala [usque ad] illum cerrum superius inter dictum Vallubrego et Paulella, sicut vadit directe ad Forcayum Valle de Linares ubi iunguntur regalli ille qui venit de BOTORRITA et ille de valle de Vaccas, sicut aque fluunt versus Linares...

b) Archivo Municipal de Alcalá de la Selva, perg.<sup>o</sup> 5, fecha 5 de Junio de 1272, donde se trata de la delimitación y amojonamiento de los términos colindantes entre las aldeas de Teruel y Alcalá:

... et exit ad rivum de MOTORRITA, qui dat in Patribus Rotundis.

c) Carta en la que se lleva a cabo la delimitación del Boalar de Valdelinares por el Justicia y alcaldes de Teruel, de fecha de 14 de Julio de 1307<sup>12</sup>:

... et cerro cerro como las aguas vierten enca Los Fontaneres et por somo de castellar de BOTORRITA et como las aguas vierten el val a iuso entro al mojon rubio catant al Regajo...

Obsérvese que la fluctuación de m/b sigue manteniéndose en la actualidad.

Además hemos encontrado en el mismo partido judicial de Gúdar unas casas de labor llamadas GUTURRITAS<sup>13</sup>, despobladas entre 1940-1950.

2º. BARRANCO DE LA MODORRITA. Nos comenta en carta el alcalde de Abejuela (provincia de Teruel), término donde se encuentra el citado barranco, que en los mapas catastrales del pueblo figura *La Modorrita* y *La Senda de la Modorrita*. Según los vecinos, en esos parajes había corrales que hoy están asolados y la tierra yerma.

En cuanto a una LOMA DE MOGORRITA señalada en el mapa topográfico 638 del Ejército, que va a dar al barranco de la Modorrita, en el mismo término de Abejuela, los vecinos no tienen conocimiento de que exista tal loma y aluden a una posible mala pronunciación del anterior, es decir, *Modorrita*.

Pues bien, sin querernos dejar llevar por cantos de sirenas, creemos que entre BOTORRITA / MOTORRITA / MODORRITA hay una clara rela-

10. El hecho de que nos encontremos en documentos más antiguos las formas sin -n-, es decir, moto-/boto-, nos hace tener la sensación de que bien podría tratarse de una etimología popular a partir de *monte*.

11. Hemos extraído esta cita y la siguiente de GARGALLO, A.: *El concejo de Teruel en la Edad Media* (1177-1327), Universidad de Zaragoza, Tesis Doctoral inédita.

12. CANELLAS (1988), pp. 90-92.

13. MARTÍNEZ CALVO (1987), p. 328.

ción. Las diferencias fonéticas, teniendo en cuenta que los topónimos “escapan” sin mucha dificultad a la “inexcepcionalidad de la ley fonética”, son fácilmente comprensibles:

1. *-t-* intervocálica permanece en unos casos, pero se sonoriza en otros, debido a su posición intervocálica;

2. El cambio *m-/b-* lo encontramos, sin salir de la Comunidad Autónoma de Aragón, en la zona nor-occidental, en variantes como *bugalmuga*, evidentemente, del vasco *muga*. La alternancia se da, sobre todo, en esta lengua. Este dato nos puso en alerta sobre el posible camino que debíamos recorrer<sup>14</sup>.

De todas las formas, los topónimos relacionables no se agotan con esta serie. Vamos a referirnos a uno que, creemos, va abrir un nuevo frente de estudio. Se trata de *Modorra*. Entre la provincia de Zaragoza y Teruel se encuentra la *Sierra Modorra*<sup>15</sup>. En la misma provincia de Teruel, se halla el *Mas de Modorra* en Alcalá de la Selva. Recordemos que anteriormente nos hemos encontrado *Motorrita/Botorrita* en la misma zona.

En La Rioja también se halla siete veces *La Modorra* (en Almarza, Bergasillas, Avellaneda, Santa Eulalia Bajera, Larriba, Sorzano y Zarzosa. En los cuatro primeros se trata de un monte); una vez *Las Modorras* (Islallana, refiriéndose a un término y un río); tres *La Modorrilla* (Vadillos, Soto y Muro en Cameros, haciendo referencia a un monte); y otras tres *El Modorro* (en Sorzano y Murillo), según nos indica González Blanco<sup>16</sup> en su diccionario.

En Guadalajara hemos encontrado el *Cerro de la Modorra* (Checa)<sup>17</sup>, el *molino del Modorro* (Terzaga) y el *Camino del Modorrón* (Chillarón del Rey y Sacedón).

Si pensamos que abre un nuevo frente es por lo siguiente. El profesor Llorente Maldonado en uno de sus artículos escribe<sup>18</sup>:

En Andavías (Zamora), al lado de teso “cerro grande”, obtuvimos la respuesta *modorro* “cerro pequeño”. No es fácil documentar esta forma, o formas semejantes, en el dominio lingüístico español, por lo menos no aparecen registradas en los vocabularios ni en las monografías ni en los Atlas. Sin embargo sí aparecen formas de esta familia en el dominio lingüístico galaico-portugués, con significados distintos pero relacionados con la significación “cerro, montículo”: en gallego encontramos *modorro* “montón de tierra”, y en portugués, *modorro* “montón de piedras menudas”, *modorra* “túmulo”; “montón de cascajo o de piedrecillas”. No cabe duda, por lo tanto, de que la forma *modorro* “cerro pequeño” que encontramos en Andavías, es un occidentalismo, común al dominio galaico-portugués y al dominio leonés occidental, que seguramente existe en otros puntos de las provincias de León y Zamora aunque no haya sido registrado.

14. Cf. un poco más adelante la posible relación apuntada por MICHELENA entre *Miota* y *Biota*.

15. Una persona originaria de la zona, concretamente de Bádenas (Teruel), nos informó de *La Modorra*, como un cerro donde se llevaba a pastar el ganado. Cf. Mapa Topográfico n.º 438 del Ejército.

16. GONZÁLEZ BLANCO (1987). Cuando no hacemos referencia al lugar que señalan, se refiere a un término o lugar.

17. Cf. YAGO (1974).

18. LLORENTE MALDONADO (1992), pp. 149-150.

Desconocemos si hay más testimonios en León y Zamora. Donde sí existen es en la mitad nor-oriental de la Península. Demasiada coincidencia nos parece a nosotros que *modorro* y *La Modorra*, o cualquiera de sus variantes, aunque apelativo el primero y denominativos los segundos<sup>19</sup>, se refieran a un terreno elevado, ya sierra, ya cerro, ya monte.

En el citado texto, Llorente envía a la voz *modorro* del diccionario de Corominas-Pascual. Corominas, en las notas a la entrada y al referirse a las voces del gallego, apunta a la posibilidad de que sea derivado de *meta*, pero podría existir la relación con *modorro*

a base de la idea de "mocho, sin punta"<sup>20</sup>.

La palabra *modorro* podría tener su origen en el vasco *mutur*, *muturra* con artículo. Otra cosa es si la palabra es

genuinamente vasca o ibérica, o bien si en vasco es elemento de importación latino-romance.

Pero continúa Corominas:

En rigor bien nos podríamos contentar con lo primero, pues *mutur* tiene además en el vasco común el sentido de "hocico, jeta, morro", y luego "extremo, cabo", voz que ya parece ser la fecha ibérica (hay nombre de persona ibero *Muturra*, *But-*, vid. *Walde-H.*, s.v. *mutulus*).

Además, nos lo encontramos en la toponimia vasca también como apelativo y parece que con el significado de "extremidad, cabo, término de altura", según documenta Juan de Arín Dorrnsoro<sup>21</sup>:

Atxaro muturre (=la esquina de Aitz-soro heredad de la peña áspera).

Muñosoll muturre (=el término o cabo de altozano raso);

Atsondo muturre (=la extremidad de Atsondo);

Estrada muturre (=el cabo de la estrada);

Bidezar muturre (=el cabo del camino viejo).

La traslación semántica es perfectamente viable y comprensible. De la misma manera, la palabra *morro*, de origen también controvertido, aunque Corominas se decanta por el origen onomatopéyico<sup>22</sup>, sirve para indicar

monte o peñasco saliente pero de punta chata.

19. La utilización de apelativos como denominativos, es decir, como nombres propios, en la toponimia es moneda corriente. Por citar un ejemplo curioso, traigamos a la memoria el caso de los topónimos tautológicos o duplicados procedentes de dos lenguas. Una vez perdida la conciencia lingüística del significado del apelativo se utiliza como denominativo y se vuelve a caracterizar con un apelativo de la nueva lengua. Así, todo el mundo conoce el puente de Alcántara ("el puente del puente").

20. COROMINAS-PASCUAL, s. v. *modorro*. No vemos muy clara la relación con *meta*, sobre todo por problemas fonéticos.

21. JUAN DE ARÍN DORRNSORO (1969), p. 6 (el primer ejemplo) y p. 42 (los demás).

22. Lo que parece quedar descartado es la posible relación entre *morro* y *modorro*, en el sentido de que el primero proviniese del segundo, es decir, a partir de *mutur*. Según COROMINAS, s.v. *morro*, las dificultades fonéticas son insuperables, pues queda sin explicación la caída de *t* intervocálica.

En cuento al origen de esta última es curiosa la controversia entre Michelena y Hubschmid a propósito de la palabra vasca que significa “morro” y significados afines, *moko*, *mokor*, *mukur*. El lingüista vasco propuso un posible origen románico<sup>23</sup> *moko* < *beko*, donde se habría operado una asimilación de *o* sobre *e* y se observaría la alternancia *m-/b-*<sup>24</sup>.

Hubschmid piensa que no es posible tal relación y establece conexiones entre lenguas muy distantes entre sí<sup>25</sup>:

Schliesslich ist darauf hinzuweisen, dass ähnlich gebaute, vergleichbare Wörter in entlegenen Sprachen vorkommen: aind: mukhá “Mund” (aus dem Drawidischen...); im Kaukasus chürkilin. dargin. mux’u... kaitach muhli (sonst meist ganz andere Wörter); im Gebiet zwischen Niger und Tschad muku, moko... Bei den mehr oder weniger zusammenhängenden baskisch-romanischen Wortgruppen wird es sich im gesamten eher um Monogenese handeln, bei den übrigen im einzelnen ebenfalls um Monogenese, gesamthaft aber um Polygenese: d.h. es besteht vermutlich eine historische Wortverwandtschaft bloss innerhalb der vier grösseren zusammenhängenden Gebiete, im weitern jedoch elementare Verwandtschaft, wie dies bei einem Wort für “Mund” oder “Schnauze” verständlich sein könnte... Wie man auch dieses Problem beurteilt, sicher spricht alles gegen die Hypothese, wonach bask. moko romanischen Ursprungs wäre.

Si traemos a colación esta pequeña discusión es porque anteriormente hemos aludido a una *Loma de Mogorrita* de Abejuela (Teruel), a la que algunos paisanos consideran una mala pronunciación de *Modorrita*. Nosotros no echamos en saco roto este nombre de *Mogorrita*. También lo hemos encontrado como nombre de una masía en el término de Bronchales (Teruel)<sup>26</sup> y en la provincia de Guadalajara aparece el *Pico de Mogorrita* (Villanueva de Alcorón). Creemos que la primera parte de *Mogorrita* es fácilmente relacionable con el vasco *mokor*, en cuanto “punta, extremidad” y punto de partida de *mogote*, según Corominas-Pascual<sup>27</sup>.

La forma castellana *morro*, o alguna variante suya, aparece también en topónimos del País Vasco y en el resto de la península. En la misma provincia de Teruel existen varios casos de *Morrón* como nombre de una elevación considerable del terreno. En Hinojosa de Jarque y Miravete de la Sierra existen dos picos denominados *Morrita*, por ejemplo.

“Elevación de terreno” sería, pues, el contenido semántico de la cadena *muturre* (vasco) - - *modorro* (en la Meseta castellana) - - *Modorra* (en La Rioja,

23. Cf. MICHELENA (1977), p. 82, n. 20.

24. MICHELENA era de la opinión de que toda *m-* vasca procedía de una *b-* antigua.

25. HUBSCHMID (1965), p. 55.

26. La masía se encuentra despoblada desde 1940-1950, Cf. UBIETO (1986). MADDOZ hace referencia a un caserío de Fuenterrabía llamado Mugarrieta, que, aunque con un primer término diferente, no deja de sorprendernos el paralelismo.

27. COROMINAS-PASCUAL, s.v. *mogote*. En la Península hay diversos topónimos en los que se puede observar *mokor* casi intacto, como *Mogor* en La Coruña y Pontevedra, y pensamos que el *Pico Mogón Gordo*, en Guadalajara, es un bonito ejemplo, del estilo de *Morrón* que vamos a ver enseguida. Pueden encontrarse más *ejejmplos* en la mitad norte peninsular en Garvens (1964), pp. 143-144, aunque mezclados con los procedentes de *muga*.

Aragón y Guadalajara<sup>28</sup>) - - *modorro/modorra* (en el dominio galaico-portugués). Como etimología, Corominas-Pascual, s.v. *modorro*, apelan a

una base no latina \*mũtũrru que hoy se conserva casi intacta en vasco.

Recordemos que los topónimos encontrados en Gúdar se encuentran ubicados sobre una de las laderas del valle<sup>29</sup>. *Botorríta* de Zaragoza se encuentra situada en un *cabezo*, al lado del *Cabezo de las Minas*. *Cabezo* es una denominación habitual en Aragón para un cerro. *Modorríta* de Abejuela hace referencia a un barranco y quizá la loma que va a dar a dicho barranco se llame también *Modorríta*. El único topónimo que parece no ajustarse a la descripción orográfica es el del *Pozo de Motorrita*, situado en el comienzo de un barranco, entre el *Cerro de las Coronillas* y otro cuyo nombre no figura ni en los mapas topográficos del ejército<sup>30</sup>, ni en los del Instituto Geográfico Nacional. ¿Quizá nos encontremos ante un cerro con el nombre de *Motorrita* conservado en un pozo cercano a él? Es curioso que en el Fuero de Teruel no se haga mención explícita del pozo<sup>31</sup>.

En un principio, llevados por el análisis de Mariner, estábamos empeñados en dividir el nombre de *Botorríta* en dos partes, de manera que la segunda quedaba como *-(r)rita*. Después de establecer la relación de la primera parte con el vasco *mutur*, e incluso *mokor* para *Mogorríta*, el corte debe desplazarse, creemos, a *-ita*.

El mismo autor hace referencia, según ya hemos comentado, a un sufijo derivativo *-it-* y a una terminación *-ita* perfectamente documentada en la toponimia hispana<sup>32</sup>. Los ejemplos que aporta el primero son *Orrit* y del segundo *Anguita* y *Zorita*.

Corominas<sup>33</sup> presenta el sufijo *-it* en gascón, catalán y mozárabe. El utilizado en gascón y catalán no nos interesa ya que parece derivado de *-itus* y sirve para formar el nombre de las crías de determinados animales<sup>34</sup>. El mozárabe procedería de la evolución del sufijo de significado colectivo *-etum* y podría presentarse sin la *-t* final, como *Lentejé*, bajo la forma *-ite*, como *Fregenite*, e incluso, al castellanizarse, cambiar la *-t* en otra consonante, como *El Manzaniil*. Aparece profusamente en la zona andaluza, pero no faltan ejemplos fuera de ella, como en Aragón<sup>35</sup>. Este sufijo sería el que daría cuenta de las formas como *Orrit*, *Dorrit*, *Tamarit*, *Planorit*, *Monflorite*, etc. en Huesca todas ellas.

28. En esta última provincia también parece que nos encontramos con *modorro*.

29. Quizá ahora se comprenda mejor la posible etimología popular sobre "monte".

30. N.º 517.

31. Por cierto, que el *Cerro de la Modorra*, en Guadalajara, sería otro buen ejemplo, según pensamos nosotros, de un topónimo tautológico.

32. MARINER, op. cit., p.52, envía a los §§ 19 y 20 del trabajo de HUBSCHMID, donde "pueden hallarse abundantes testimonios de derivación mediante *-it-*". En realidad, en esos párrafos del trabajo sólo se hace referencia a *Orrit*.

33. COROMINAS (1972).

34. COROMINAS, ibid. II, p. 155.

35. COROMINAS, ibid. I, pp. 52 y 57.

Del mismo sufijo colectivo latino *-etum*, pero de su forma neutra plural *-eta*, propuso Schuchardt la procedencia del sufijo que aparece en vasco *-eta*, “sufijo que indica una especie de colectivo o plural”<sup>36</sup>.

Corominas<sup>37</sup> apunta a la posibilidad, bien fundada, de que *Anguita* sea un topónimo vasco, cuya primera parte sería *angi(a)* “dehesa, pastizal”.

Este topónimo engrosaría la lista que da Gárate<sup>38</sup> con un sufijo locativo en vasco *-ita*: *Anuzita*, *Arribizita*, *Ajubita*, *Munita*, *Murita*, *Apoita*, *Latzpita*, *Garaita*, *Garita*, *Moraita*, *Txobita*, *Urrabita*, *Irurita*, *Inurrita*, *Amarita*.

En nota y refiriéndose a *Lastsbietta*, colocado entre paréntesis junto a *Latzpita*, alude a la igualdad entre *-ita* e *-ieta*. Invoca la autoridad de Etxalar y Eleizalde, pero da la sensación de que sólo se refiera a ese topónimo. Sin embargo, en otro artículo, Gárate<sup>39</sup> hace referencia a la obra de Etxalar y las páginas donde habla del sufijo *-ita* en la toponimia vasca. Hemos acudido a ellas y hemos podido comprobar que en la p. 1065 tan sólo hace referencia a dos topónimos *Etxeita* y *Azkoita*, al hablar de las vocales que preceden a un sufijo vocálico. En la p. 1093 escribe:

Sada, Burlada, Sorlada (Soroslada), Artieda, Moreda, Caseda, tienen la terminación en *da*, parecida a los nombres castellanos. Es la *ta* de *Onraita*, *Cadreita*, que se ha suavizado.

Parece claro que admite que *-ita* en la toponimia vasca procede de *-eta*, y no solamente como evolución de *-ieta*, sino también en otros contextos antevocálicos.

La evolución *-ieta* > *-ita* puede observarse asimismo en el caso de *Munita*, *Garaita*, *Garita*-, *Irurita*, *Inurrita*. Estos topónimos son utilizados como antropónimos, situación corriente en las lenguas, y, según Michelena<sup>40</sup>, presentan el sufijo *-eta*, “terminación de multitud de nombres topográficos que indica pluralidad”. Aparecen, incluso, en algunos casos nombres con las diferentes soluciones. S.v. *Munio* podemos leer.

Munio s. n. pr.: *Muniain* (*Monein*, *Muñiain*) (Caro Baroja, Mar, 74-75). Quizá sea el primer componente de *Munita* (*Bunita*); hay top. *Bunieta* en 1141, que puede ser el actual *Muniota* (Orío, Guip.), en el siglo XIX *Munioeta*. De *Munioeta* podría muy bien proceder, por pérdida de *-n-*, *Miota*, ap. de Mondragón en el siglo XVII; un *nunnuto miotaco* aparece en el doc. del año 1053. pero acaso *Miota*, que es el nombre de un barrio de Elorrio (Vizc), no podrá separarse de *Biota*, ayuntamiento de la prov. de Zaragoza: la *m-* vasca podría ser secundaria, como tantas otras veces<sup>41</sup>.

36. AGUD-TOVAR, Vol. IV, s.v. *-eta*. Allí pueden verse otras propuestas, la mayoría oponiéndose a este préstamo latino. MICHELENA, que en un principio era reacio a esta teoría, parece que acaba por creerla posible.

37. COROMINAS, op. cit. II, p. 250.

38. GARATE (1930), p. 444.

39. GARATE (1931), p. 595.

40. MICHELENA (1955), s.v. *-eta*.

41. Recordemos aquí lo dicho anteriormente sobre la alternancia de *m-/b-*.

Además *Garaita* < *garai* "salto, hórreo" + *eta*; *Garita-*, variante de la anterior y que aparece en compuestos como *Garitacelaya*, *Garitagoitia*, *Garitao-nandia*. *Irurita* < *irura* "vega, valle" + *eta*; hay también *Irureta*.

*Inurrita* de significado dudoso y posiblemente relacionado con las raíces *\*i(h)aurr-* (*\*i(h)urr-*), *\*inaurr-*, *iraurr-*; existen las variantes *Inurrieta*, *Yurrita*.

Otros apellidos vascos en los que se efectúa la citada evolución son *Arroita* de *\*arroí*, *arroil* "garganta entre montes", "reguera, atarjea", "fosa, cavidad" y *Arteita*, posiblemente de *ardi-(t)egi-eta* (*ardi* "redil").

Podemos aportar más ejemplos y esta vez en el campo de la toponimia. Según Dorronsoró: *Txingurrita/Txingurrieta* < *Triku-arri-eta*<sup>42</sup>; *Lugorrieta/Lugorrieta* < *Lur-gorri-eta*<sup>43</sup>; *Luizita*<sup>44</sup>; *Vezandiata*<sup>45</sup>; *Iruirturrita/Iruirturrieta* < *Iru-iturri-eta*<sup>46</sup>; *Añaita* < *Gaña-egi-eta*<sup>47</sup>; *Kiñuita* < *Gereñu-egi-eta*<sup>48</sup>; *Zulagorrita* < *Zulo-gorri-eta*<sup>49</sup>; *Usategita* < *uso-tegi-eta*<sup>50</sup>.

Sobre el comportamiento de este sufijo dice algo Michelena en su *Fonética histórica vasca*, pero es en otro trabajo<sup>51</sup> donde retoma el tema y considerándolo junto con *-aga*, el otro sufijo que aparece por excelencia en la toponimia vasca, enumera las diferencias con el resto de los sufijos. La que más puede interesarnos es la primera de ellas: ambos se comportan como sufijos de declinación y no como sufijos de derivación. No provocan, por ejemplo, ni desaparición ni cambio de timbre en la vocal en que termina la base a que se unen, y esto se mantiene todavía en fecha medieval<sup>52</sup>.

Michelena hace hincapié al respecto, aportando datos: *(H)arriaga* (Alava 1025) y *Harrieta* (en Navarra desde 1094) conserva la *-i* de *barri* "piedra", perdida en *Arbea* (1104) o en *Ardui* (Leire, 1098). *Artega* (Leire, s. XI) o *Arte(e)ta* tienen *-e* como *arte* "encima", pero no *Artadi*, *Artaza* (ya *Artazaba* en 1025) o *Artaçu* (Iranzu). En 1284, en Roncesvalles aparece *Leceeta*, en rela-

42. DORRONSORO, op. cit., p. 4.

43. DORRONSORO, ibid., p. 9.

44. DORRONSORO, ibid., p. 9, sin especificación de origen.

45. DORRONSORO, ibid., p. 11, sin especificación de origen.

46. DORRONSORO, ibid., p. 11.

47. DORRONSORO, ibid., p. 20.

48. DORRONSORO, ibid., p. 24.

49. DORRONSORO, ibid., p. 28.

50. DORRONSORO, ibid., p. 89. Existe también *Txerriteita* < *Txeri-tegi-eta*. AZKUE (1969), pp. 124-125, se limita a citar un nombre por cada uno de los más conocidos derivativos nominales toponímicos, pero sin marcar cuál es el sufijo, porque eso es cometido de otro autor. El ejemplo que da es *Zengotita*.

51. Concretamente MICHELENA (1971), recogido aquí en (1987). Las páginas en que trata esto son 141-146.

52. Las otras son: 2.- Parecen estar en distribución complementaria, son casi incompatibles. 3.- Si acompañan a un sintagma nominal compuesto por sustantivo y adjetivo, el orden, prácticamente invariable, es sustantivo+adjetivo+sufijo. 4.- Con otros sufijos es corriente que se añada otra determinación adjetiva sin valor local al compuesto ya dotado de sufijo. 5.- *-eta* alterna con *-keta* y éste último aparece tras sibilante. 6.- *-eta* tiene clara representación en la declinación vasca, precisamente en los casos locales del plural.

ción con *le(i)ze* “cueva, sima”<sup>53</sup>. De todas las formas, parece que en 1025, Cart. S. Millán 91, ya se encuentra *Mandaita*<sup>54</sup>.

En principio, por lo tanto, las combinaciones *a/e/i/o/u+eta* se mantenían como tales hasta el siglo XI aproximadamente. Es a partir de este momento cuando se opera las diferentes alteraciones tanto en la vocal de la base como en la del sufijo, pudiendo aparecer, refiriéndonos a formas atestiguadas siempre, *-aetal-aital-ita*, *eetal-eital-ieta*<sup>55</sup>, *-ietal-ita*, *-oetal-oital-ita*, *-uetal-uital-ita*. Las bases que terminaban en consonante añaden el sufijo y éste no tiene razones, en principio, para evolucionar a *-ita*. En nuestro caso, *\*mutur+eta* > *\*muturreta*. Recordemos que *Motorrita* está atestiguado en 1177. La cronología hace muy difícil pensar en una evolución *-eta* > *-ita*. Por otro lado, si partimos de una forma como las presentadas anteriormente por Dorronsoro *muturre*, más el sufijo *-eta*, habría que explicar una monoptongación *-e-e-* > *-e-i-* > *-i-* en un lapso de tiempo demasiado breve.

Queda eliminada, a nuestro juicio, la procedencia de la terminación *-ita* a partir de *-eta*. ¿Existe alguna otra posibilidad? La única que quedaba es la que podríamos definir como *lectio facillior*. Es decir, acudir al sufijo diminutivo español *-itolita*. El sufijo exige un latino *-ittus*, en principio con *i* breve. Dos cosas hay que explicar: 1º la *-i-* del sufijo, que en el latín de Hispania pasaría a larga por influjo de *-īnus*; 2º la geminación de la consonante.

De las diferentes explicaciones que se han propuesto sobre su origen, que sea propiamente latino, de procedencia etrusca, griega, germánica o celta, ésta última es la que mejor se sustenta. Su principal defensor quizá sea Haselrot<sup>56</sup>. Su trabajo es interesante porque él mismo declara que la piedra angular de su teoría son los topónimos con este sufijo.

En definitiva, su propuesta es que los sufijos en *-tt-*, de origen celta, en principio serían sufijos onomásticos, hipocorísticos, y como tales los tomaron el latín y ciertos dialectos germánicos. En territorio galo debió operarse el paso de hipocorístico a diminutivo. Los sufijos prosperaron en los dominios lingüísticos caracterizados por un substrato céltico o celtíbero. En los topónimos también tendrían, al principio, este carácter hipocorístico, pero piensa el autor que en Galo e indudablemente para los galo-romanos, estos sufijos tendrían significado diminutivo.

El autor da una serie de antropónimos y topónimos en Galia<sup>57</sup>, Italia, Retia (sólo uno) y Península Ibérica pertenecientes a la alta edad media. No vamos a analizar cada uno de ellos. Sólo queremos referirnos a los antropóni-

53. Excepto las dos últimas indicaciones cronológicas, las demás pertenecen a su trabajo de 1969, recogido aquí en (1987), pp. 87-118, concretamente p. 112.

54. MICHELENA (1969), p. 113, n. 101, donde en concreto dice: “En Vizcaya, *-ei-*, bastante frecuente (*Echeita*, *Embeita*, etc.) parece proceder de *-e+eta*. Cf. *Mandaita*, Cart. S. Millán 91, 1025”.

55. Este resultado lo achaca MICHELENA (1969)-(1987), pp. 112-113 a una diferenciación de vocales en hiato.

56. HASSELROT (1957).

57. Quizá haya que introducir aquí el *Biturrita* que da WHATMOUGH (1970), p. 189 y que está atestiguado en el 898.

mos *Monitta* = *Munnita* (c. 949), *Urreta* y al topónimo *in Coscorritta* (c. 1079). Y lo hacemos por lo que vamos a ver a continuación.

Estos sufijos con *-tt-* también aparecen, según Hubschmid<sup>58</sup>, añadidos a bases vascas, por ejemplo: *neskato* "hijita", aquitano *Nescato* (sobre el vasco *neska* "chica joven") *ešetto*<sub>1</sub>, "casita", *ešeto*<sub>2</sub>, (sobre *etse* "casa"), *tšoritto*<sub>3</sub>, "pajarito" (sobre *tsori* "pájaro"); aquitano *Sembetten* (junto a *Sembe*, del vasco *seme* "hijo"), *Idiatte*, *Iscitto*, *Lbitton* y (pre)galo *-atto-*, *-itto-*, etc.

Si volvemos a los ejemplos de Hasselrot, resulta que el primero, *Monitta*=*Munnita*, parece ser el mismo que Michelena da como antropónimo vasco, según ya hemos visto. Del segundo, creemos que no puede haber duda de su carácter vasco, pero de todo él, incluido el sufijo (*\*urr-eta*)<sup>59</sup>. Y el más significativo es, sin lugar a dudas, el tercero, *in Coscorritta*.

Desde luego, el paralelismo entre *Coscorritta* y *Motorrita* es innegable. La diferencia temporal entre ellos es de casi un siglo 1079/1177<sup>60</sup>.

El término se refiere a *Cuzcurrita de Juarros*, según dice el autor<sup>61</sup>, en la provincia de Burgos. Además de este *Cuzcurrita*, debemos señalar que existe un *Cozcurrita* en Zamora, al que Sevillano<sup>62</sup> señala como posible vasquismo; otro *Cuzcurrita del Río Tirón* en La Rioja alta, zona de clara influencia vasca<sup>63</sup>; y, por fin, nos atreveríamos a añadir *Coscurita* en Soria.

La base quizá tenga que ver con la raíz *\*kosk-*, bien representada en vasco<sup>64</sup>.

Hasselrot habla de la facilidad de préstamo de los sufijos, aunque no se refiere a la posibilidad de que el vasco lo haya tomado del celta. Hubschmid piensa que Hasselrot no ha considerado que los sufijos románicos en *-tt-* podrían proceder de un substrato pre-indoeuropeo emparentado con el vasco y de esta manera se podría entender su extensión más allá del territorio lingüístico galo. Apunta a un origen Euroafricano<sup>65</sup>.

Creemos que estamos entrando en un terreno resbaladizo. Nosotros no nos atrevemos a ir tan lejos. Con todo lo dicho hasta aquí creemos que podemos afirmar que en nuestro topónimo BOTORRITA hay dos partes. Una primera, la base, relacionada con el vasco *mutur*, de origen oscuro y cuyo significado sería algo parecido a "elevación de terreno, cerro", y una segunda, el sufijo, de origen asimismo oscuro, aunque, casi seguro, no latino y con

58. HUBSCHMID (1965), pp. 158-159.

59. Por lo tanto habría que eliminarlo de la lista.

60. De los topónimos que registra UBIETO (1972) terminados en *-ita*, únicamente una forma de *Lecuita* está atestiguada antes que *Coscorritta*, en el 989. No hemos podido determinar de cuál se trata, pero a juzgar por las diferentes variantes que presenta el nombre parece un topónimo vasco en el que entraría en juego el sufijo *-eta*. Todos los demás son posteriores a 1100.

61. Imaginamos que *Cazcurrita* será un error tipográfico.

62. SEVILLANO (1965), p. 72. Este, junto a los demás, los considera fruto de la Reconquista. Es interesante, no obstante, por la forma que ofrece.

63. Cf. MERINO URRUTIA (1978).

64. Cf. HUBSCHMID (1965), p. 56 y 105.

65. HUBSCHMID, *ibid.*, pp. 158-159.

una evolución semántica, según acabamos de ver, hipocorístico —> diminutivo. En definitiva, BOTORRITA significaría algo parecido a “cerro pequeño”<sup>66</sup>.

También podemos afirmar que el topónimo en sí es pre-latino, aunque con una pequeña matización. El hecho de que en una gran parte del territorio se encuentre *modorro/modorra* como apelativo y aparezca, según nuestra teoría, un topónimo tautológico en el *Cerro de la Modorra*, apunta a que se trataba de un apelativo que se convirtió en denominativo y quizá sea esta la razón que explique la ausencia del nombre en las fuentes clásicas, cosa que sorprende a Mariner<sup>67</sup>.

En cuanto a la relación con los antropónimos propuestos por Mariner, la semejanza es incuestionable y hace difícil creer en el azar. De todos ellos los más llamativos son, claro está, *Buturra* (hallazgo único en la península, en Gastiain (Navarra)) y el nombre contenido en una inscripción hispano-romana encontrada en Talavera de la Reina (Caesarobriga): MUTIA MUTURRAE (filia) (CIL II 5330), *Muturra* también es un hallazgo único, pues *Mutia* está atestiguado en Italia, Galia y Germania<sup>68</sup>.

#### BIBLIOGRAFÍA

- AGUD, M. y TOVAR, A. (1989-1992): *Diccionario etimológico vasco*, Vols. I-V, San Sebastián.
- AZKUE, R. M.<sup>a</sup> (1969): *Morfología Vasca, Vol. 1: Los afijos vascos*, Bilbao.
- BELTRÁN, A. y TOVAR, A. (1982): *El bronce con alfabeto “Ibérico” de Botorrita*, Universidad de Zaragoza.
- CALLADO GARCÍA, A. (1974): *Repertorio de nombres geográficos. Zaragoza*, Valencia.
- CANELLAS, A. (1988): *Diplomatario medieval de la casa de Ganaderos de Zaragoza*.
- CASTAÑÉ LLINAS, J. (1989): *El Fuero de Teruel. Edición crítica con introducción y traducción*, Teruel.
- COROMINAS, J. (1972): *Tópica Espérica*, 2 Vols., Gredos, Madrid.
- (1985): *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, Barcelona.
- COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A. (1980): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Gredos, Madrid.
- DE GOITIA Y UNIBASO, J. (1970): *España ¿ibérica o vasca?*, Bermeo.
- DORRONSORO, J. A. (1969): *Contribución al estudio de la toponimia (Ataun)*, San Sebastián.

66. En La Rioja nos encontramos con otra variante de diminutivo en *La Modorrilla*. No nos sorprende en absoluto, si tenemos en cuenta parejas como *Arnedo/Arnedillo*.

67. MARINER, op. cit., 55. De esta manera podría tener razón, en parte, el profesor BELTRÁN que piensa que el nombre era desconocido.

68. Cf. ALBERTOS (1966), p. 164. COROMINAS (1985), s.v. *modorro* cree poder aislar una raíz \*mut- de la que cerivarían con sufijos prerromanos distintos los dos nombres (*mut-ia* y *mut-urr-a*). Esta raíz aparecería en nombres como *Mutsa* en una inscripción renana; *Mutronius* en una inscripción de Roma y el nombre de la tribu de los *Mutudurei*, vecina de los vascones.

- ETXALAR, E. (1910): "Disertación sobre el análisis e interpretación de los nombres toponímicos vascos", *Geografía del País Vasco Navarro*, Vol. I, pp. 1049-1099.
- FRAGO, A. (1976): "Toponimia de raíz Bur- en el occidente del Aragón Medio", *Fontes Linguae Vasconum VIII*, 22-24, pp- 323-331.
- GARGALLO, A.: *El concejo de Teruel en la Edad Media (1177-1327)*. Universidad de Zaragoza (Tesis Doctoral inédita).
- GARVENS, F. (1964): *Die vorrömische toponymie Nordspaniens*, Münster.
- GONZÁLEZ OLLÉ, F. (1962): *Los sufijos diminutivos en castellano Medieval*, Madrid.
- GONZALO BLANCO, A. (1987): *Diccionario de toponimia actual de La Rioja*, Instituto de Estudios Riojanos, Universidad de Murcia.
- HASSELROT, B. (1957): *Etudes sur la formation diminutive dans les langues romanes*, Uppsala-Wiesbaden.
- HUBSCHIMD, J. (1965): *Thesaurus Praeromanicus, Faszikel 2. Probleme der baskischen Lautlehre und baskisch-vorromanische Etymologien*, Bern.
- (1960): "Toponimia prerromana", *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Vol. I., pp. 447-493 (Traducción de Llorente Maldonado).
- INDA SAUCA, A. M.<sup>a</sup> (1976): *Repertorio de Nombres Geográficos. Guipuzcoa*, Valencia.
- IRIGOYEN, A. (1972): "Formas de nombres de localidades vizcainas", *Fontes Linguae Vasconum IV*, 10, pp. 207-218.
- (1979): "Crítica sobre prefijación y sufijación en lengua Vasca", *Fontes Linguae Vasconum XI*, 32, pp. 243-258.
- LAPESA, R. (1981): *Historia de la Lengua Española*, Gredos, Madrid.
- LLORENTE MALDONADO, A. (1989): "Las denominaciones correspondientes a las lexías de la lengua estándar *arroyo, torrentera, manantial y terreno pantanoso* en Zamora, Salamanca y Ávila", *Revista de Filología Española LXIX*, pp. 253-275.
- (1991): *Los topónimos españoles y su significado*, Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad de Salamanca.
- (1992): "Algunas denominaciones de las formas y de las orientaciones del terreno en Zamora, Salamanca y Avila", *Scripta Philologica in Honorem Juan M. Lope Blanch II*, pp, 145-162, Universidad Nacional Autónoma de México.
- MADOZ, P. (1985): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Aragón. Teruel*, Edición facsímil, Valladolid.
- MARINÉ BIGORRA, S. (1976): "Botorríta, topónimo prelatino", *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, editadas por Francisco Jordá, Javier de Hoz y Luis Michelena, Universidad de Salamanca.
- MARTÍNEZ CALVO, P. (1987): *Historia de Aliaga y su comarca*, Teruel.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1976): *Orígenes del español*, Espasa-Calpe, Madrid.
- (1968): *Toponimia prerrománica hispana*, Gredos, Madrid.
- MERINO URRUTIA, J. J. B. (1978): *La lengua vasca en La Rioja y Burgos*, Institutos de Estudios Riojanos, Logroño.
- MICHELENA, L. (1955): *Apellidos vascos*, San Sebastián.
- (1976): *Fonética histórica vasca*, San Sebastián (2ª edición, corregida y aumentada de la original de 1960).
- (1987): *Palabras y Textos*, Vitoria-Gasteiz.
- Concretamente:
- (1969) "Notas lingüísticas" a "Colección Diplomática de Irache", pp. 87-118 y "Apéndice", pp. 119.140.
- (1971) "Toponimia, léxico y gramática", pp. 141-167.

- MÚGICA, L. M.<sup>a</sup> (1978): *Origen y desarrollo de la sufijación euskérica*, San Sebastián.  
 – (1980): “Anotaciones a la prefijación y sufijación euskéricas”, *Fontes Linguae Vasconum XII*, 34, pp. 15-28.
- MUÑOZ GARRIDO, V. (1974): *Repertorio de nombres geográficos*. Teruel, Valencia.
- POKORNY, J. (1948-1959): *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch*, Bern.
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (1968): *Diccionario histórico-geográfico del País Vasco*, Bilbao.
- ROHLFS, G. (1956): *Studien zur romanischen Namenkunde*, München.
- SEVILLANO, V. (1965): “Topónimos Zamoranos de aspecto vasco”, *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*, Cuaderno I, pp. 69-72.  
 – (1968): “Más sobre topónimos zamoranos de aspecto vasco”, *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*, Cuaderno II, pp. 261-262.
- UBIETO, A. (1972): *Toponimia aragonesa medieval*, Valencia.  
 – (1986): *Historia de Aragón. Los pueblos y los despoblados*, 3 Vols., Zaragoza.
- YAGO ANDRÉS, M.<sup>a</sup> C. (1974): *Repertorio de nombres geográficos*, Guadalajara, Valencia.
- WHATMOUGH, J. (1970): *The Dialects of Ancient Gaul*, Cambridge, Massachusetts.

#### LABURPENEA

Artikulo honen egileak luzez aztertu gabe izandako *Botorrita* toponimoaren azalpena eman nahi du. Bere proposamena beste bi toponimo motarekin erlazionatzetan datza: alde batetik, “muturra” edo Gztelako meseta eta Portugal-Galiziako lurraldeko “modorro/a” bezalako izen erkideak adierazten dituztenekin, mendiska esanahia dutelarik; beste aldetik, Aragoi, Errioxa eta Guadalajarako lurraldeetako *Sierra Modorra* edo *Loma de Modorruta* bezalako izen propioak adierazten dituztenekin. Datu hauen arabera toponimoa bi zati desberdinetaz aztertzerik badagoela dio egileak: lehendabizikoa, *Botor(r)-* gisa, hau da, mendiska edo mendikumea; bigarrena, *-ita* gisa, gaztelera hizkuntzako txikigarrria izango zena.

#### RESUMEN

Ante el tradicional aislamiento del topónimo *Botorrita*, el autor del artículo propone relacionarlo con otros topónimos: por un lado con topónimos apelativos del tipo *muturre* (País Vasco), *modorrol/-a* (en la Meseta y dominio Galaico-portugués) y que se refieren a elevaciones de terreno más o menos altas; por otro lado con topónimos denominativos (nombres propios) en la misma región de Aragón, La Rioja y Guadalajara, del tipo *Sierra Modorra* o *Loma de Modorruta*. Según estos datos le parece al autor posible analizar el topónimo en dos partes: 1<sup>a</sup> *Botor(r)-*, cuyo significado sería el de “elevación de terreno, cerro” y 2<sup>a</sup> *-ita*, que no sería otra cosa que el sufijo diminutivo español.

#### RÉSUMÉ

Face à l'isolement traditionnel du toponyme *Botorrita*, l'auteur de l'article propose de le mettre en relation avec d'autres toponymes: d'un côté avec les toponymes appellatifs comme “*Muturre*” (Pays Basque) “*modorrol/a*” (dans la Meseta y la zone Galaico-portugaise) et qui font référence à des élévations de terrains plus ou moins importantes. D'un autre côté, avec des toponymes dénominatifs (noms propres) dans la même région d'Aragon, La Rioja et Guadalajara, du type *Sierra Modorra* au *Loma de Modorruta*. Selon

ces données, l'auteur croit possible d'analyser le toponyme en deux parties: 1<sup>ème</sup> *Botor(r)*- dont le sens serit celui d'“élévation de terrain, coteau” et la 2<sup>ème</sup> *ita* qui ne serait rien d'autre que le suffixe diminutif espagnol.

SUMMARY

After the traditional isolation in the study of the placename *Botorrita*, the autor of this paper offers an explanation for its meaning. He proposes to relate it with other two types of place names: on the one hand, with those place names which designate common-nouns like *muturre* (in the Basque country) or *modorro/ -a* (in the Meseta and the Galician-Portuguese territory), that refer to “a small hill” and on the other hand, with those place names which designate porper nouns like *Sierra Modorra* or *Loma de Modorrita*, in the Aragón, La Rioja and Guadalajara regions. According to these data, the author considers to analyze the place name *Botorrita* in two parts: the first one *Botor(r)*-, whose possible meaning would be “low ridge or hill” and the second one *-ita*, which represents the Spanish diminutive suffix.

